

Transmitirán sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular



La Habana, 1 jun (RHC) Los canales de televisión Cubavisión y Cubavisión Internacional, así como las emisoras Radio Rebelde y Radio Habana Cuba, transmitirán a partir de las 11:00 AM la Sesión extraordinaria de la [Asamblea Nacional del Poder Popular](#) convocada para este sábado 2 de junio en el capitalino [Palacio de las Convenciones](#).

Esta sesión fue convocada por acuerdo del [Consejo de Estado](#) para analizar entre otros temas el experimento de gobierno que se viene realizando en las provincias de Artemisa y Mayabeque y para aprobar la Comisión de Trabajo y el calendario del proceso de Reforma Constitucional.

Tras concluir los trabajos de la Sesión Extraordinaria del Parlamento cubano, los diputados se reunirán el domingo día 3 en el plenario del Palacio de Convenciones, como parte de la preparación para el mejor desempeño de sus cargos.

En esa ocasión se les explicarán temas relacionados con el Procedimiento Legislativo en general y con la Reforma Constitucional en particular; las atribuciones y funcionamiento de la Asamblea Nacional, del Consejo de Estado y de las Comisiones Permanentes de Trabajo.

El lunes siguiente, en distintas salas del propio Palacio, los diputados agrupados en las comisiones a las cuales pertenecen, considerarán los resultados del trabajo en la anterior legislatura y las directivas para el periodo 2018-2023.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/163632-transmitiran-sesion-extraordinaria-de-la-asamblea-nacional-del-poder-popular>



Radio Habana Cuba